mto Sabdo

En lunes diez e nuebe dias del mes de jullio de mill e quinientos e noventa y nuebe años vbo [illegible] cabildo ordinario e binyeron a el los sres

Justa — El señor doctor villa lobos alcalde mayor e lugarteniente de corregidor

regs — Los señores don pedro de gueva alferez mayor don juan moteçuma don diego de messa antonio perez de [illegible] fran(cis)co suarez fran(cis)co de toledo

jurados — Jurados los señores alonso de cisneros y fernando alvarez de cisneros

comon — La ciudad acordo que los señores don diego de alba lobayaza [illegible] fernando alvarez de cisneros a quien lo [illegible] cometido de la ciudad con [illegible] don fran(cis)co [illegible] vean las [illegible] de la [illegible] [illegible] [illegible]

comon — La ciudad cometio a los sres don juan de gillla don fernando moteçuma [illegible] alonso de cisneros fernando alvarez [illegible] señor corregidor si [illegible] tratar [illegible] de hazer algunas alegrias y traten asi mesmo de si convendra pedir al cabildo de la iglesia procesion general [illegible] otras procesiones

[illegible] aqui de señor alº vaca

[illegible] [illegible] [illegible]

el doctor villalobos — [illegible] Castro